



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

SAN LUIS, 24 de julio de 2025

VISTO:

EL EXPE 7674/2025, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Emilce Soledad TOLEDO, y la Esp. Sonia Cecilia ECHEGARAY, eleva la propuesta del Curso Optativo “Fonoaudiología en el ámbito escolar”.

Que el Curso Electivo “Fonoaudiología en el ámbito escolar” cuenta con un crédito horario de 60 (sesenta) horas, según consta en el programa del curso.

Que la propuesta está destinada a estudiantes de la carrera Licenciatura en Fonoaudiología.

Que a solicitud de la Secretaría Académica, la Comisión de Carrera analizó y evaluó el Curso Optativo “Fonoaudiología en el ámbito escolar”.

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología considera que la propuesta representa un aporte significativo para la formación de los estudiantes de grado, dado que aborda contenidos que no están contemplados en la malla curricular vigente, y se sugiere introducir modificaciones relativas al dictado de clases e incorporar en la programación didáctica la modalidad de acceso a la bibliografía propuesta por los estudiantes.

Que a fojas 17, la Esp. Sonia Cecilia ECHEGARAY, informa que se ve dificultado el dictado del espacio optativo “Fonoaudiología en el ámbito escolar”, aprobado previamente en Comisión de Carrera, por lo tanto se posergará el dictado del mencionado optativo para el primer cuatrimestre del año 2026.

Que la Secretaría Académica sugiere su protocolización.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el Curso Optativo “Fonoaudiología en el ámbito escolar”, que se desarrollará en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2026, con un crédito horario de 60 (sesenta) horas, según consta en el programa del mencionado Curso Optativo.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la conformación del equipo docente según se detalla a continuación:

Nombre y Apellido

DU

Función



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

Esp. Sonia Cecilia ECHEGARAY

29880704

Profesor Responsable

Lic. Emilce Soledad TOLEDO

29176021

Responsable de
Prácticos

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad
publíquese en el digesto administrativo y archívese.-

CG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana CAMARGO, María
Cecilia – Secretaria Académica GÓMEZ, Mariana Virginia

Hoja de firmas